



LA ESCUELA Y SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE GAYS Y LESBIANAS: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Edith Lima Báez

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad I31 Pachuca, Hidalgo

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Representaciones, concepciones y prácticas en torno a las diferencias en contextos escolares: discapacidades, capacidades diferentes, diversidad étnica, confesión religiosa, pluralismo político, diversidad sexual: orientación sexual e identidad de género.

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación.

Resumen:

El presente reporte de investigación da cuenta de la relación que existe entre la escuela y las familias homoparentales y lesbomaternales. A partir de las experiencias de estas familias es evidente que se movilizan concepciones y prácticas en la escuela que cuestionan su papel formativo en el ámbito del respeto a la diversidad. Se pone en el tintero la problemática a la que se enfrentan los y las hijas de estas familias frente a los prejuicios y estereotipos de quienes conforman la comunidad escolar.

Palabras clave: Relación escuela- familia, lesbomaternidad, homoparentalidad.

Introducción

Las reformas realizadas el 21 de diciembre de 2009 al Código Civil de la Ciudad de México y su entrada en vigor en 2010, reconocieron el matrimonio igualitario, así como la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo y, el goce de derechos y obligaciones relacionados con un patrimonio familiar común.

Posteriormente la tesis 43/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, establece como inconstitucional “toda ley de cualquier entidad federativa que considere que la finalidad del matrimonio es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer” (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], 2015), debido a que no se puede vincular el matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a dicha institución.

Estos acontecimientos abrieron el armario para que en nuestro país se visibilizara la presencia de las parejas del mismo sexo y la existencia de familias homoparentales y lesbomaternales, es decir, familias que crían y educan niños y niñas en contextos de diversidad sexual. Si bien estas configuraciones familiares siempre han existido y se tienen datos de su presencia pública en la segunda mitad de la década de 1980, particularmente con la organización pionera de madres lesbianas denominada GRUMALE (Grupo de Madres Lesbianas), las reformas señaladas son elementos jurídicos de reconocimiento público de estas realidades.

La presencia social de las familias de gays y lesbianas conlleva a preguntarse por los procesos educativos y escolares en los que están inmersos sus hijos e hijas. De modo que esta ponencia tiende a dar cuenta de la relación escuela-familias gays y lésbicas, en un contexto como el mexicano.

La ponencia que se presenta se deriva de la investigación “Las prácticas educativas en familias homoparentales”. Ésta se desarrolló bajo el enfoque cualitativo y los estudios de caso de diez familias: dos gays y ocho lésbicas. La dificultad por encontrar familias de gays se debe a que para ellos es más complicado acceder a la paternidad debido a los estereotipos y formas de acceder a ella, a diferencia de las lesbianas, a quienes les está permitido socialmente el ejercicio materno por ser mujeres.

La pregunta que orientó la investigación remite a ¿Cómo son las prácticas educativas en algunas familias homoparentales? y el objetivo general pretendió conocer las prácticas educativas que se llevan a cabo en familias tanto de lesbianas como de gays, particularmente a través del discurso de quienes ejercen parentalidad. Al preguntarse por las prácticas educativas, se hizo necesario dar cuenta de la relación con la escuela.

Desarrollo

En muchas ocasiones las familias homoparentales y lesbomaternales salen del armario impulsadas por los hijos, sobre todo en espacios como la escuela. La escuela y la familia son los dos principales contextos de desarrollo para la mayoría de los niños y jóvenes.

La escolarización obligatoria en México no contempla en sus planes de estudio la diversidad sexual y mucho menos la existencia de familias conformadas por gays o lesbianas. Tampoco se desarrollan políticas educativas oficiales tendientes a su reconocimiento, por lo que la relación del ejercicio parental de gays y lesbianas con la escuela tiene diferentes aristas, su grado de apertura y respeto depende del contexto geopolítico y de los sujetos implicados en la labor escolar.

De las diez familias de esta investigación, cinco llevan a sus hijos a escuelas públicas, entre las que se encuentran tres familias de clase popular, las otras dos, son de clase media y con madres que tienen escolaridad de posgrado pero que le apuestan a la educación pública. Cuatro familias optaron por escuelas privadas y una familia escolariza a su hija en casa, bajo la idea de que “no entregarán a su niña a un sistema educativo voraz y excluyente”.

Las condiciones económicas de las familias de gays y lesbianas influyen en la elección de la escuela a la que asisten sus hijos, como en la mayoría de los mexicanos. Sin embargo, para los niños y niñas que crecen en este tipo de familias, la permanencia en la escuela depende de la relación de respeto que tenga la escuela con ellos, el reconocimiento de la singularidad de las familias y de la apertura que directivos y docentes tengan en relación a la diversidad sexual.

El ámbito geográfico también define el trato que reciben las familias en la escuela. No es lo mismo vivir en el Estado de México donde existe un alto grado de homofobia y misoginia que, en Mexicali, ubicado en la frontera con Estados Unidos de América y que al parecer tiene como referencia a San Francisco, California, lugar de presencia lésbica y gay.

Las experiencias escolares de las familias que pertenecen a sectores populares son múltiples. Generalmente las familias no informan a las autoridades de la escuela su situación familiar; cuando lo hacen es porque los niños han sufrido discriminación por algunos compañeros que se enteran de la orientación sexual de sus madres y en ese sentido, las lesbianas esperan que se tomen medidas respecto a los actos de burla que reciben sus hijos.

Esto permite conocer el nivel de apertura de la escuela y solicitar que se trabaje conjuntamente para que “la diferencia familiar” no sea referente de exclusión, además de que otorga la posibilidad de identificar la presencia de otras familias homoparentales en el espacio escolar que por temor o por evadir el estigma permanecen ocultas. Otras lesbianas, por ejemplo, evitan mostrar la singularidad de sus familias para evitar las etiquetas o categorizaciones hacia ellas que impacten en sus hijos y la relación con sus compañeros de clase, aunque tampoco tienen problema si se enteran.

También existen madres lesbianas que se dirigen a los profesores para hacer de su conocimiento la singularidad familiar, sobre todo en actividades vinculadas a la mirada tradicional de concebir a la familia. Llama la atención en la investigación que cuando estas familias lésbicas hablan directamente de su situación, la escuela pública a través de los directivos y profesores, no muestran actitudes de discriminación

y exclusión hacia ellas, pero tampoco incentivan su presencia, su actitud aparenta ser de neutralidad, posiblemente por no tener la formación para trabajar con este tipo de familias.

Generalmente los actos de homofobia vienen de los compañeros de clase que no son cercanos a los niños y muchas veces son inducidos por los padres y las madres heterosexuales.

Para algunas familias de clase media, es fundamental presentarse ante las autoridades educativas, particularmente con la directora o director, independientemente si la escuela es pública o privada. La intención es hacer de su conocimiento la estructura familiar en la que crecen sus hijos. Esta es una forma de identificar los prejuicios o apertura presentes en la institución escolar a través de quienes laboran en ella. No está de más señalar que este tipo de acciones se relacionan también con la escolaridad de las madres. Cuando utilizan como estrategia la visibilidad de sus familias es porque tienen herramientas para cuestionar la heterosexualidad obligatoria que se les impone por el hecho de ser mujeres y al dar cuenta de que una pareja del mismo sexo está educando a niños y niñas, incitan a que se les reconozca como madres y como lesbianas:

Nosotros decidimos que estudiaran en la escuela pública, pero fue a la que nos mandó la zona escolar y como eran extemporáneos iban a ir donde hubiera lugar. Ellos tienen derecho y aparte es obligación del Estado escolarizarlos, entonces ya cuando yo comprendí esas cosas a la hora de inscribirlos le digo “oye te explico la situación familiar de los niños, tienen dos mamás” punto. No te estoy pidiendo permiso, no te estoy pidiendo tu aprobación, no te estoy pidiendo tu simpatía, te explico el contexto familiar del niño, nada más. Antes no lo concebía así, estaba un poco temerosa, pero ya no.

Hablar acerca de la singularidad de su familia con quienes participan en la escolarización de sus hijos, se constituye en una estrategia de visibilización para que el contexto social “normalice” la presencia de familias lésbicas o gays y se eviten actos homofóbicos.

Las experiencias de las familias de gays y lesbianas que tienen o han tenido a sus hijos en escuelas particulares, indican que estos establecimientos son más propensos a la homofobia, por lo que en algunos casos ha tenido que cambiar a sus hijos de plantel:

Ya hemos estado en varias escuelas particulares y todas las que tenemos cerca ya las agotamos porque tuvimos problemas de homofobia, por sus papás gays, sabían que tenía dos papás y había problemas, entonces quedaron descartadas.

Los padres gays y las madres lesbianas se han encontrado con actitudes excluyentes respecto a la aceptación de estructuras familiares distintas a la nuclear biparental, pero además porque cuando saben de la orientación sexual no normativa de los padres o las madres se han presentado actitudes homofóbicas hacia los y las hijas por parte de sus compañeros, pero también por parte de los directivos y maestros que

ponen en duda la orientación sexual de los menores, bajo el prejuicio de que al ser hijos de gays o lesbianas, seguramente ellos también lo serán, cuestión que muestra cómo los docentes y autoridades educativas presentan marcos interpretativos discriminatorios y representaciones sociales basadas en estereotipos.

Los actos homofóbicos hacia las familias de gays y lesbianas ponen en riesgo su estabilidad emocional e integridad física lo que demuestra las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran. El miedo de estos padres y madres se basa en que el odio infundado hacia ellos o bien, la falta de información veraz respecto a ellos, afecte a sus hijos y se conviertan en el centro de ataque. El poder se encarna en una serie de actos violentos que parecen anónimos, pero llevan el nombre de prejuicios sociales y que embisten lo que desconoce, ¿este tipo de situaciones serán constantes en la vida de los niños por crecer en familias con padres o madres del mismo sexo? ¿cómo lo resolverán? El ataque a su existencia devela la precariedad de la vida y la constante insistencia por mantenerlos en los límites de lo marginal. Para sobrevivir a los embates homofóbicos es necesario que actúen para escabullirse, aunque sea momentáneamente.

Una de las estrategias que algunas madres establecen con relación a la escuela es mantener una presencia constante en ella a través del Consejo de Participación Social o con la entrega de desayunos escolares para visibilizarse como familia lésbica, ellas plantean que “en la escuela hay que educar maestros, directora, educar a quien se tenga que educar” Y una forma de hacerlo es visibilizar a las familias y evidenciar prácticas escolares que las niegan.

Otra de las estrategias utilizadas son los recados dirigidos a los profesores:

Yo a cada ratito soy de que “les recuerdo que mi hijo no tiene papá”, porque son muy de “Estimado Padre de familia...” ¿pues cuál? Aquí no hay padre de familia. Este yo creo que es personalidad de cada maestro porque con uno de mis hijos no nos pasa, pero con el otro niño sí.

Otro de los conflictos que en algunos casos estas familias presentan con la escuela refiere a cuestiones de orden y límites sociales:

Una vez en la escuela nos dijeron “es que ustedes no les ponen límites”, y yo creo que sí los ponemos, pero los límites que les ponemos son diferentes a los que otras personas conciben. Creo que las reglas están para favorecernos y se pueden cambiar por eso es mi lucha constante por cambiar ciertas cosas. Por ejemplo el año pasado estaban en tercero de kínder en Monterrey la maestra se pone toda “punk” porque mi hijo quería tener el cabello largo por ser *rockstar* y como siempre han estado en escuela pública, gratuita, obligatoria, laica, etcétera, pues me viene la maestra con que hay normas sociales que cumplir, y yo le contesté: “por las normas sin sentido es que se hacen las revoluciones” entonces me dice “es que no me lo va a mandar con falda si no estamos en Escocia”, y le dije: “si tuviera una hija tampoco se la mandarían en falda, porque es más fácil violarlas”, entonces la maestra estaba así histérica de que yo para todo tenía una respuesta. Este año cuando entraron a la primaria mi esposa los fue a inscribir y puso que tenían dos mamás, tachó padre y puso madre, inicialmente

no dijeron nada. Posteriormente nos citó la psicóloga escolar y nos repite exactamente lo del pelo largo y la psicóloga diciendo: “es que ustedes tienen problemas porque no les ponen normas, no les ponen reglas, no les ponen límites” y yo “es que yo no creo en tus límites, o sea lo que para ti son límites, para mí no son. Para mí un límite es que no crucen la calle solos, porque los atropellan. Para mí un límite es que no estén a 100 metros de distancia de mí, a lo mejor para ti un límite es tenerlo a 5 metros donde tú lo puedas ver, para mí un límite es donde yo ya no los pueda escuchar, o sea no importa a lo mejor si no lo veo. Para mí un límite es donde hay muchísimos adultos que yo no conozco, para mí un límite es que no estropeen cosas ajenas, porque yo no quiero que estén pisando o rompiendo algo que no es de ellos”.

A partir de esta narración se evidencia la constante tensión entre las concepciones y valores de la escuela y las que fomentan estas lesbianas en relación con lo que se considera importante en el proceso educativo. Las reglas higiénico pedagógicas que impulsa la escuela como el corte de cabello, definen identidades de género unívocas y operan como mecanismos de docilización de los cuerpos (Véase Foucault, 1998) y lo que se aleja de ellas se considera una desviación. De modo que este orden definido por la escuela es rechazado por algunas familias homoparentales y lesbomaternales debido a que obliga a la homogeneidad, niega los deseos de sus hijos y las construcciones corporales distintas a las impuestas socialmente. La educación desde la escuela se contradice muchas veces con lo que se inculca en la familia.

Una de las disonancias entre la escuela y las familias de gays y lesbianas se presenta en relación con los contenidos escolares. Los planes de estudio y los libros de texto responden a un discurso heteronormativo. Por ejemplo, en el libro de Formación Cívica y Ética de segundo grado de primaria, bloque 1, Lección 2 llamada “familias diversas” las imágenes y el tratamiento didáctico reconocen a las estructuras extensas, monoparentales, nucleares biparentales, pero no se habla de realidades familiares como la homoparental, además de que hay un referente continuo a la figura de la madre. (SEP; 2013). Cuando los niños de estas familias se topan con el tema (que además es reiterativo con diferente grado de profundidad en el preescolar y la primaria), se encuentran con una falta de reconocimiento a su principal contexto de crianza. En este sentido, gays o lesbianas son quienes buscan materiales educativos que referan a su estructura familiar y posibilitan que sus hijos trabajen el tema en clase “El hecho de que mi hijo pueda pasar al frente en la escuela y decir: ‘tengo dos mamás’, delante de toda la escuela, haciendo su árbol familiar, para mí es ¡wow!”. Desafortunadamente los profesores no siempre tienen formación para el tratamiento de este tipo de contenido, por lo que sólo es trabajado cuando en el salón de clases hay niños que son hijos de lesbianas o de gays.

Asimismo, la homosexualidad como contenido no se trabaja en el aula, no se hace referencia a ella en ningún plan de estudios de la educación básica en México, pero en ocasiones, como parte del currículum real, se debate sobre el tema, sobre todo en la secundaria y en el bachillerato. Las jóvenes que han crecido en familias homoparentales se dan cuenta de los mitos y los prejuicios que giran alrededor del tema,

por lo que en ocasiones sirven de interlocutores para desmentir la información que se maneja sobre la homosexualidad a partir de su experiencia:

Un día no sé qué pasó en la escuela, estaba en escuela particular, ella se aventó toda una cátedra sobre homosexualidad, le pregunté “¿qué estás haciendo?” “papá están diciendo cosas que no son...” “¿qué les dices? ¿están entendiendo o no están entendiendo?” Ella dijo que había ido a una marcha gay, que sabía lo que era y para qué era. Y es que en el rollo de la curiosidad empezaron a debatir, entonces algo pasó en la escuela y ella les habló de los homosexuales tranquilamente.

Las relaciones que establezcan las familias homoparentales y lesbomaternal con los directivos, profesores, padres y madres, así como el grado de implicación que tengan con la escuela y el tratamiento pedagógico de contenidos vinculados a sus experiencias, permitirá que se sientan identificadas y respetadas en el ámbito escolar, lo que seguramente dará pauta para que la escuela acepte a las familias tal y como son, dejando de lado prejuicios y estereotipos.

Ante el panorama anterior, las prácticas educativas que se presentan en las FH de esta investigación se encuentran en una constante encrucijada entre procesos de reproducción y disonancia. La disonancia como todas aquellas concepciones y prácticas que se oponen a lo que se espera de la educación familiar, tensan las relaciones y tienden a ser rechazadas ya sea por desconocimiento o simplemente porque cuestionan la norma.

Muchas de las prácticas educativas de gays y lesbianas son disonantes debido a las múltiples experiencias y contextos en los que se han desarrollado, por lo que no existe homogeneidad en la educación que ejercen. Philippe Corcuff (2008) plantea desde el relacionismo metodológico, que los múltiples espacios de socialización o lo que él llama plurisocialización de los individuos es lo que explica la variación de comportamientos sociales y su disonancia con la norma social “Esto se manifestaría a través de perfiles individuales que, en el ámbito de las prácticas y de los gustos culturales, irían siendo cada vez más disonantes desde el punto de vista de la legitimidad cultural dominante” (p. 28) De ahí que insista en la disonancia de sus prácticas porque el término los ubica dentro de las determinaciones sociales pero también en el cuestionamiento y resistencia a las mismas. Sus acciones educativas responden al espacio social al que pertenecen, ya que difícilmente se pueden desprender de un orden social que les antecede, pero también son producto de sus ideales, sus deseos y sus experiencias de vida.

Conclusiones

Para las familias de lesbianas y gays con hijos en edad escolar, la escuela se convierte en un espacio importante para generar presencia social ya que difícilmente pueden abstraerse de dicha institución, aunque en uno de los casos las madres decidieron educar a su hija en casa por lo que no asiste a la escuela.

Algunas de las familias, sobre todo aquéllas donde la escolaridad de madres o padres corresponde a la educación superior buscan el reconocimiento de sus familias a través de activismo social y político para visibilizar su experiencia y romper con el imaginario tradicional de la familia.

Aquéllas de clase popular, aunque tienen argumentos para hacerle frente a los contextos homofóbicos en los que se insertan, muchas veces no arriesgan a sus integrantes; al no tener recursos económicos para cambiarse de residencia y evitar el estigma, optan por el silencio y “pasar de largo” como estrategias de sobrevivencia, además de que no siempre pertenecen a redes de apoyo solidario que les permita sentirse protegidas. Sólo cuando creen necesario dar cuenta de su singularidad, lo hacen.

De este modo las estrategias que las familias de gay y lesbianas de la investigación utilizan para mostrarse socialmente y particularmente en la escuela dependen de la clase social a la que pertenecen, de su experiencia sobre actos de homofobia, del empoderamiento de sus hijos como resultado de sus prácticas educativas, así como de sus redes de apoyo.

Las realidades educativas de familias de gays y lesbianas son ejemplo de la diferencia como afirmación, potencia y creación. Mirarlas desde la pedagogía y nutrir esa mirada con los aportes del posfeminismo, la filosofía de la diferencia, la teoría *queer* y los movimientos LGBTTTI permite reconocer que es posible hacer un trabajo político-educativo que cuestione a los discursos pedagógicos que plantean la formación de sujetos para legitimar las relaciones de poder existentes y mantener un orden social que sólo a unos cuantos conviene.

En la escuela requerimos formar a los docentes y a quienes son parte de la comunidad escolar para que tengan las bases conceptuales y actitudinales de respeto en relación a las orientaciones sexuales no normativas y, de las implicaciones sociales y personales de la homofobia. Se trata de dotar a los docentes de marcos categoriales y pedagógicos que les permitan intervenir sobre temas relacionados con la diversidad sexual para romper con la ignorancia que sustenta actos de discriminación y exclusión social. Pero también que revisen sus creencias y posicionamientos ante la diversidad sexual, con bases laicas, científicas y de derechos humanos. Es necesario que en la escuela se reconozca la existencia de diferentes formas de configuración familiar, todas ellas respetables en tanto coadyuven a la formación del ser humano, que sepa respetar a otros y sea capaz de mejorar su entorno.

Referencias

Corcuff, P. (2008). Figuras de la individualidad: de Marx a las sociologías contemporáneas. Entre clarificaciones científicas y antropologías filosóficas. *Revista Cultura y representaciones sociales*. UNAM. Año 2 (4) marzo, 9-41. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/16291/15497>

Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar*. Nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI.

NotieSe. (2015). *Pendiente decreto de Día Estatal contra la Homofobia en ocho entidades*. Conapred. Recuperado de: www.notieSe.org/notiese.php?ctn_id=8209

Secretaría de Educación Pública (2013). *Formación Cívica y Ética*. Segundo grado. México: Dirección General de Materiales e Informática Educativa (DMIE) de la Subsecretaría de Educación Básica, SEP. Libro de texto gratuito.

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2015). Matrimonio. La ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad de aquél es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional. Tesis 1ª./J.43/2015. México: Semanario Judicial de la federación. Décima época.